



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS POR LA QUE SE MODIFICA LA DESIGNACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES PARA EL CURSO SELECTIVO DE LA 46ª PROMOCIÓN DEL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (TURNO LIBRE)

El Centro de Estudios Jurídicos es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Justicia, dedicado a la organización de cursos selectivos y a la formación de los miembros de la Carrera Fiscal, de los cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Abogados del Estado, y a la formación especializada en la función de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, atribuye a la Dirección del Centro la competencia para el nombramiento del personal docente que intervenga en las actividades formativas que organice el Centro (artículo 10.g. del Estatuto).

Mediante resolución de 20 de junio de 2024, de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, se convocó un proceso de selección de equipos docentes para el curso selectivo de la 46ª promoción de Letrados de la Administración de Justicia (turno libre).

Tras la publicación de la Resolución de Designación del 12 de septiembre de 2024, y de su ampliación del 14 de octubre se han comunicado por parte de los coordinadores algunas modificaciones y ha sido necesaria la corrección de algunos datos. En aplicación de los criterios de selección establecidos en el apartado Séptimo de dicha Resolución, la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos y conforme a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. (BOE de 11 de mayo), y demás normativa de aplicación,

RESUELVO

Primero. Objeto

Designar a las personas relacionadas en el **Anexo I** como coordinadores y/o miembros de los equipos docentes responsables de impartir las charlas y mesas redondas de la fase teórico-práctica del curso selectivo que se

		Código Seguro de verificación:	PF : cBwg-wKXM-GRWe-AChG	Página	1/4
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	31/10/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:cBwg-wKXM-GRWe-AChG					



desarrollará previsiblemente del 14 de octubre al 13 de diciembre de 2024. Las modificaciones afectan a los siguientes módulos:

- **Módulo 1** “Régimen Orgánico. El Papel Institucional del Letrado de la Administración de Justicia: Se designa a Javier Garrido Ramos coordinador del Módulo junto a Marcela Rodríguez Romero.
- **Módulo 2.6** “La Protección de Datos en el Ámbito de la Administración de Justicia”: Sustitución de Javier Casado Román y Carlos Javier Collado Granadino por Eduardo Navarro Domínguez.

Segundo. Recursos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Madrid, a fecha de firma. La Directora General, Laura Cambero Valencia.

		Código Seguro de verificación:	PF : cBwg-wKXM-GRWe-AChG	Página	2/4
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	31/10/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:cBwg-wKXM-GRWe-AChG					



ANEXO 1: RELACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES

MÓDULO	EQUIPO DOCENTE
M1. RÉGIMEN ORGÁNICO. EL PAPEL INSTITUCIONAL DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none">- Marcela Rodríguez Romero (Coordinación)- Javier Garrido Ramos (Coordinación.)- Juan Fernando Armengot Iborra- Elena Bueno Santana- Carmen Casado Navarro- Juan Manuel Escourido Pérez-Sindín- Verónica Ezcurra Atayde- Javier Garrido Ramos- Sebastián Lastra Liendo- Cristina Lorenzo Pérez- Laura Pedrosa Preciado- Marcela Rodríguez Romero- José Juan Tomás Porter
M2.6 – LA PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none">- Eva María Cobeña Rondán (Coordinación)- Eduardo Navarro Domínguez.- Jose Antonio Ruiz De La Hermosa Gutierrez

		Código Seguro de verificación:	PF : cBwg-wKXM-GRWe-AChG	Página	3/4
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	31/10/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:cBwg-wKXM-GRWe-AChG					



ANEXO II: Corrección de errores

MÓDULO	Donde dice	Debe decir
M1. RÉGIMEN ORGÁNICO. EL PAPEL INSTITUCIONAL DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	<ul style="list-style-type: none">- Marcela Rodríguez Romero (Coordinación)- Javier Garrido Ramos- Juan Fernando Armengot Iborra- Elena Bueno Santana- Carmen Casado Navarro- Juan Manuel Escourido Pérez-Sindín- Verónica Ezcurra Atayde- Javier Garrido Ramos- Sebastián Lastra Liendo- Cristina Lorenzo Pérez- Laura Pedrosa Porter- Marcela Rodríguez Romero- José Juan Tomás Porter	<ul style="list-style-type: none">- Marcela Rodríguez Romero (Coordinación)- Javier Garrido Ramos- Juan Fernando Armengot Iborra- Elena Bueno Santana- Carmen Casado Navarro- Juan Manuel Escourido Pérez-Sindín- Verónica Ezcurra Atayde- Javier Garrido Ramos- Sebastián Lastra Liendo- Cristina Lorenzo Pérez- Laura Pedrosa Preciado- Marcela Rodríguez Romero- José Juan Tomás Porter
MESA REDONDA - DESAHUCIOS	<ul style="list-style-type: none">- Estela Bergel Sequero- Javier Casado Román- Dolores Cantó Cánovas- Pere Isart Cap- Sebastián Pérez Chimeno	<ul style="list-style-type: none">- Estela Bergel Sequero- Javier Casado Román- Dolores Cantó Cánovas- Pere Isart Riera- Sebastián Pérez Chimeno

		Código Seguro de verificación:	PF : cBwg-wKXM-GRWe-AChG	Página	4/4
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	31/10/2024
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:cBwg-wKXM-GRWe-AChG					